



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 así como a su actualización; y a su Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza del mismo, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo durante el periodo julio - diciembre 2024.

El Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, fue aprobado por la Unidad de Planeación y Prospectiva con fecha 09 de octubre de 2024 a través de oficio UPLAPH/DGPyPC/192/2024, así mismo, por parte de la Coordinación General del COPLADEHI emitió su validación con fecha 21 de octubre de 2024 mediante oficio UPLAPH/DESP/1950/2024.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1.1. Presentación

Organismo creado mediante decreto de creación de fecha 21 de agosto de 2000, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 01 de agosto de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

1.2. Objeto de Creación del Organismo:

Formar profesionistas competentes e innovadores con pensamiento crítico, sentido ético, cívico y cultural que contribuya a los avances científicos a través de la presentación de servicios y transferencia tecnológica para la solución de problemas, con pleno respeto a la biodiversidad, a la perspectiva de género y firme responsabilidad social para el desarrollo estatal, nacional e internacional.

1.3. Oferta Institucional:

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH) actualmente oferta ocho Programas Educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Arquitectura, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones Ingeniería en Logística, Ingeniería en Gestión Empresarial modalidad mixta, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales modalidad mixta. Para el ciclo escolar 2024-2025 se adiciona el programa educativo de Ingeniería Civil, el cual fue autorizado en el mes de mayo por parte del Tecnológico Nacional de México



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- Decreto Gubernamental. De fecha 25 de junio de 2024, se recibe No. Oficio UPLAPH/CGNyEP/148/2024, donde se notifica al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior que, para poder emitir una revisión del proyecto de Decreto, es necesario que la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, su reglamento, así como el acuerdo de sectorización se encuentren actualizados conforme a la Ley Orgánica del Administración Pública para el Estado de Hidalgo.
- Estatus de la validación a la Estructura Orgánica: De fecha 23 de febrero de 2024, con número de oficio OM/CGOM/DGORI/051/2024, se notifica que una vez revisada y analizada la estructura Orgánica del ITSOEH, la cual fue aprobada por la Junta Directiva en la Décima Sesión Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2023 mediante acuerdo SE/X/2023-13 quedo registrada y validada por la Dirección General de Organización y Rediseño Institucional de la Oficialía Mayor.
- Estatus de la validación al Estatuto Orgánico: De fecha 25 de junio de 2024, se recibe No. Oficio UPLAPH/CGNyEP/147/2024 de parte de la Coordinación General de Normatividad y Entidades Paraestatales, donde se solicita proporcionar la estructura pre-validada por la Oficialía Mayor, con el objetivo de asegurar que la revisión sea precisa y alineada al estatuto orgánico.
- Estatus de la publicación del Manual de Organización: De fecha 26 de agosto de 2024, mediante oficio Aj/352/2024 se solicita el estatus del manual de organización a la Oficialía Mayor, así mismo se solicita nombrar como enlace al Lic. Horacio Andrade Hernández
- Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos: De fecha 31 de octubre 2024 mediante oficio. DG/471/2024 se solicita de manera respetuosa el seguimiento de dicho Manual, toda vez que recibimos la observación de la auditoria externa mediante oficio 01/AEH/2023 respecto a la actualización del manual de procedimientos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

1.5. Cobertura:

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), es una Institución de Educación Superior con gran impacto social en la región del Valle del Mezquital por tener una zona de influencia de 17 municipios en sus tres primeros anillos de influencia: Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Francisco I. Madero, Tlaxcoapan, Chilcuautla, San Salvador, Tetepango, Atitalaquia, Tepetitlán, Actopan, Tula de Allende, El Arenal, Atotonilco de Tula, Ixmiquilpan, Alfajayucan.

1.6. Matrícula:

Año 5 ¹		Año 4		Año 3		Año 2		Año 1	
Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre
2072	2611	2093	2576	2090	2644	2106	2633	2194	2660

La matrícula total en el periodo de junio 2020 sumó 2194 estudiantes de licenciatura, mientras que en junio de 2024 se atiende a un total de 2072 estudiantes, lo que significa una disminución del 5.56%, este mismo comportamiento sucede con el periodo de diciembre 2020 en el que se tenía una matrícula de 2660 y para diciembre 2024 solo se logró una matrícula de 2611, disminuyendo en un 1.84% la matrícula. Por lo anterior, se están tomando acciones para incrementar la matrícula del instituto.

1.7. Población atendida:

Año 5 ²	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1
1696	1528	1156	2617	2323

¹ La información de los cuatro años anteriores al presente ejercicio fiscal debe ir registrándose de tal forma que siempre sean cinco años los que se estén evaluando. "Año 5" es el año vigente.

² Ídem.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

En la tabla anterior se puede apreciar que el número de estudiantes beneficiados con algún tipo de beca alimenticia, beca de desempeño académico, ingreso y permanencia, jóvenes escribiendo el futuro y madres jefas de familia, ha ido en descenso pasando de 2323 a 1696 en el año 2024.

Solo se consideró solamente una vez a los estudiantes, debido a que existen estudiantes que cuentan con dos becas.

TIPO DE BECA	BECAS	PERIODO				MONTO ASIGNADO JULIO-SEPTIEMBRE	TOTAL	PERIODO				MONTO ASIGNADO OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%		
FEDERAL	Jefas de Familia 2022	0	2	2	0.08%	\$12,000.00	\$24,000.00	0	2	2	0.08%	\$12,000.00	\$24,000.00
	Jóvenes Escribiendo el Futuro 2024	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00
ESTATAL	Transformación Ingreso y Permanencia	111	121	232	8.89%	\$6,000.00	\$1,392,000.00	111	121	232	8.89%	\$6,000.00	\$1,392,000.00
	Transformación Excelencia	0	7	7	0.27%	\$10,000.00	\$70,000.00	0	7	7	0.27%	\$10,000.00	\$70,000.00
INSTITUCIONAL	Beca Desempeño Académico	76	144	220	9.38%	\$837.00	\$184,140.00	76	144	220	9.38%	\$837.00	\$184,140.00
	Beca Alimenticia	0	0	0	0.00%	\$0.00	\$0.00	9	11	20	0.65%		

La beca de Desempeño Académico, consiste en un descuento de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N) del pago total por reinscripción para alumnas y alumnos que obtengan un promedio de 9.0 o superior y con sus materias aprobadas en primera oportunidad, con respecto a la beca alimenticia es un apoyo que consiste en una comida por parte de la cafetería institucional.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS³

2.1. Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento

Presupuesto	Año 2020				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	12,655,331.00	36,571,980.00	33,382,260.00	0.00	82,609,571.00
Modificado	10,404,379.20	36,967,583.02	36,772,583.00	1,482,162.46	85,626,707.68
Devengado	10,404,379.20	35,385,881.73	35,201,060.62	1,432,495.07	82,423,816.62

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2020 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$82,609,571.00 (Ochenta y dos millones seiscientos nueve mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$12,655,331.00 (Doce millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$36,571,980.00 (treinta y seis millones quinientos setenta y un mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$33,382,260.00 (Treinta y tres millones trescientos ochenta y dos mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.). Recurso modificado total de \$85,626,707.68 (Ochenta y cinco millones seiscientos veintiséis mil setecientos siete pesos 68/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$10,404,379.20 (Diez millones cuatrocientos cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.), Recurso Federal \$36,967,583.02 (Treinta y seis millones novecientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y tres pesos 02/100 M.N.), Recurso Fiscal \$36,772,583.00 (Treinta y seis millones setecientos setenta y dos mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100

3. Del "Año 4" al "Año 1" se registran los importes al cierre del ejercicio fiscal, es decir el acumulado al 4° Trimestre del ejercicio fiscal. Para el "Año 5", el importe modificado es el acumulado que corresponde al primer semestre o al segundo semestre, es decir que es acumulado de enero a junio y acumulado de enero a diciembre respectivamente.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

M.N.), Otros Recursos \$1,482,162.46 (un millón cuatrocientos ochenta y dos mil ciento sesenta y dos pesos 46/100 M.N.).

Recurso Devengado total: \$82, 423,816.62 (Ochenta y dos millones cuatrocientos veintitrés mil ochocientos dieciséis pesos 62/100 M.N.) Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$10, 404,379.20 (Diez millones cuatrocientos cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 20/100 M.N.) Recurso Federal \$35,385,881.73 (Treinta y cinco millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y un pesos 73/100 M.N.), Recurso Fiscal \$35,201,060.62 (Treinta y cinco millones doscientos un mil sesenta pesos 62/100 M.N.).

Presupuesto	Año 2021				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	13,128,038.00	37,793,646.00	36,571,980.00	0.00	87,493,664.00
Modificado	10,272,785.00	38,403,975.00	38,403,975.00	1,713,270.81	88,794,005.81
Devengado	10,254,456.00	35,940,214.86	35,937,124.94	1,711,369.80	83,843,165.60

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2021 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$87,493,664.00 (Ochenta y siete millones cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$13,128,038.00 (Trece millones ciento veintiocho mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$37,793,646.00 (Treinta y siete millones setecientos noventa y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$36, 571,980.00 (Treinta y seis millones quinientos setenta y un mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Recurso modificado total de \$88,794,005.81 (Ochenta y ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cinco pesos 81/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$10,272,785.00 (Diez millones doscientos setenta y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$38,403,975.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Fiscal \$38,403,975.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos tres mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Otros Recursos \$1,713,270.81 (un millón setecientos trece mil doscientos setenta mil 81/100 M.N.).



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

Recurso Devengado total: \$83,843,165.60 (Ochenta y tres millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$10,254,456.00 (Diez millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) Recurso Federal \$35, 940,214.86 (Treinta y cinco millones novecientos cuarenta mil doscientos catorce pesos 86/100 M.N.), Recurso Fiscal \$35, 937,124.94 (Treinta y cinco millones novecientos treinta y siete mil ciento veinticuatro pesos 94/100 M.N.), Otros Recursos \$1, 711,369.80 (Un millón setecientos once mil trescientos sesenta y nueve 80/100 M.N.)

Presupuesto	Año 2022				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	12,497,459.00	39,042,818.00	39,042,818.00	0.00	90,583,095.00
Modificado	12,008,603.05	39,838,386.00	39,838,386.00	2,723,697.12	94,409,072.17
Devengado	11,516,211.82	37,960,575.07	37,960,575.03	2,487,415.22	89,924,777.14

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2022 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$90,583,095.00 (Noventa millones quinientos ochenta y tres mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$12,497,459.00 (Doce millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$39,042,818.00 (Treinta y nueve millones cuarenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal 39, 042,818.00 (Treinta y nueve millones cuarenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). Recurso modificado total de \$94,409,072.17 (Noventa y cuatro millones cuatrocientos nueve mil setenta y dos pesos 17/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: \$12,008,603.05 (Doce millones ocho mil seiscientos tres pesos 05/100 M.N.), Recurso Federal \$39,838,386.00 (Treinta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), Recurso Fiscal \$39,838,386.00 (Treinta y nueve ochocientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y sesos pesos 00/100 M.N.), Otros recursos \$2,723,697.12 (Dos millones setecientos veintitrés mil seiscientos noventa y siete pesos 12/100 M.N.).



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

Recurso Devengado total: \$89, 924,777.14 (Ochenta y nueve millones novecientos veinticuatro mil setecientos setenta y siete pesos 14/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$11, 516,211.82 (Once millones quinientos dieciséis mil doscientos once pesos 82/100 M.N.) Recurso Federal \$37,960,575.07 (Treinta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos 07/100 M.N.), Recurso Fiscal \$37,960,575.03 (Treinta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco pesos 03/100 M.N.), Otros recursos \$2,487,415.22 (Dos millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos quince pesos 22/100 M.N.).

presupuesto	Año 2023				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Otros Recursos	Total
Original	12,305,394.00	38,468,144.00	40,281,079.00	0.00	91,054,617.00
Modificado	12,836,998.47	42,358,486.60	42,358,486.60	2,490,135.56	100,044,107.23
Devengado	11,869,246.62	41,087,378.30	41,087,378.21	2,271,520.11	96,315,523.24

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2023 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$91,054,617.00 (Noventa y un millones cincuenta y cuatro mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$12,305,394.00 (Doce millones trescientos cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$38,468,144.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$40,281,079.00 (Cuarenta millones doscientos ochenta y un mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Correspondiente al Programa Operativo Anual, Recurso fiscal \$ 1, 238,261.00 (Un millón doscientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fortalecimiento al Sistema de Educación, dando un total de Recurso Fiscal por \$40, 281,079.00.

Recurso modificado total de \$100,044,107.23 (Cien millones cuarenta y cuatro mil ciento siete pesos 23/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$12,836,998.47 (Doce millones ochocientos treinta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 47/100 M.N.), Recurso Federal \$42,358,486.60 (Cuarenta y dos millones



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 02/100 M.N.), Recurso Estatal de \$42,358,486.60 (Cuarenta y dos millones trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.) Así mismo se informa que se tiene un presupuesto en proyectos extraordinarios por la cantidad de \$2,490,135.56 (Dos millones cuatrocientos noventa mil ciento treinta y cinco pesos 56/100 M.N.) que a continuación se detallan: Otros recursos de libre disposición \$246,751.42 (Doscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y un pesos 42/100 M.N.) del Proyecto Apoyo Residencia Profesional Caleras Bertrán, Recurso Federal \$735,000.00 (Setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Proyecto Hábitat Rural Sostenible para Regiones Semiáridas, Sistematización y Normalización de la Construcción con Materiales Naturales y la Producción Agroecológica Segunda Etapa, Recurso Federal Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2022 por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023 \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), Fortalecimiento y Equipamiento en la Distribución del Servicio de Internet en los Edificios del ITSOEH \$1,226,687.86 (Un millón doscientos veintiséis mil seiscientos ochenta y siete pesos 86/100M.N.), Ingresos Propios \$49,232.43 (Cuarenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 43/100 M.N.), Recurso Federal \$1,198.42 (Un mil ciento noventa y ocho pesos 42/100 M.N.), Recurso Fiscal \$11,265.43 (Once mil doscientos sesenta y cinco pesos 43/100 M.N.), Correspondiente a Intereses ganados.

Recurso Devengado total: \$96, 315,523.24 (Noventa y seis millones trescientos quince mil quinientos veintitrés pesos 24/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$11, 869,246.62 (Once millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis pesos 62/100 M.N.) Recurso Federal \$41,087, 378.30 (Cuarenta y un millones ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.), Recurso Fiscal \$41, 087,378.21 (Cuarenta y un millones ochenta y siete mil trescientos setenta y ocho pesos 21/100 M.N.), Otros recursos \$2, 271,520.11 (Dos millones doscientos setenta y un mil quinientos veinte mil pesos 11/100 M.N.).



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

Presupuesto	2024				
	Ingresos Propios	Recurso	Recurso	Otros	Total
		Federal	Fiscal	Recursos	
Original	14,508,472.00	42,633,061.00	38,468,144.00	0.00	95,609,677.00
Modificado	14,308,470.60	42,998,435.00	42,998,435.00	4,870,243.17	105,175,583.77
Devengado	14,246,802.27	42,424,725.91	42,424,726.19	4,656,206.63	103,752,461.00

La asignación presupuestal para el Instituto para el ejercicio fiscal 2024 se integra de la siguiente manera: cuenta con un presupuesto original \$95,609,677.00 (Noventa y cinco millones seiscientos nueve mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: Ingresos propios \$14,508,472.00 (Catorce millones quinientos ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), Recurso Federal \$42,633,061.00 (Cuarenta y dos millones seiscientos treinta y tres mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.) Recurso fiscal \$38,468,144.00 (Treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Recurso modificado total de \$105,175,583.77 (ciento cinco millones ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y tres pesos 77/100 M.N.), Distribuidos de la siguiente manera: Ingresos Propios \$14,308,470.60 (Catorce millones trescientos ocho mil cuatrocientos setenta pesos 60/100 M.N.), Recurso Federal \$42,998,435.00 (Cuarenta y dos millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), Recurso Estatal de \$42,998,435.00 (Cuarenta y dos millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y recursos extraordinarios por un monto de \$4,870,243.17 (Cuatro millones ochocientos setenta mil doscientos cuarenta y tres pesos 17/100 M.N.), de los proyectos de: Hábitat rural sostenible para regiones semiáridas, sistematización y normalización de la construcción con materiales naturales y la producción agroecológica segunda etapa 3 por un monto de \$1,436,000.00, Intereses ganados de Recurso Estatal por \$41,243.33, proyecto STEM a inversión en el fortalecimiento y fomento de la educación por un monto de \$ 3,393,000.84.

Recurso Devengado total: \$103, 752,461.00 (Ciento tres millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), Distribuido de la siguiente manera: Ingresos Propios \$14, 246,802.27 (Catorce millones doscientos cuarenta y seis mil ochocientos dos pesos 27/100 M.N.) Recurso Federal \$42, 424,725.91



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

(Cuarenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos veinticinco pesos 91/100 M.N.), Recurso Fiscal \$42, 424,726.19 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos veintiséis pesos 19/100 M.N.) y Otros recursos por \$4, 656,206.63 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos seis pesos 63/100 M.N.).

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	Año 2020		Año 2021		Año 2022		Año 2023		Año 2024	
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Modificado
1000	\$64,492,699.00	\$67,077,673.09	\$70,500,880.00	\$71,456,857.08	\$74,764,584.00	\$73,813,865.69	\$74,305,270.00	\$81,024,844.20	\$77,716,520.00	\$81,677,693.60
2000	\$3,786,736.63	\$4,347,633.54	\$2,924,727.50	\$3,881,200.41	\$2,771,399.00	\$4,925,988.63	\$1,958,214.00	\$2,939,922.57	\$2,936,169.00	\$4,497,180.99
3000	\$13,532,833.37	\$13,626,421.05	\$13,296,531.50	\$12,719,054.31	\$12,835,186.00	\$15,072,137.71	\$13,352,872.00	\$13,455,196.88	\$12,537,910.00	\$12,949,703.97
4000	\$280,000.00	\$ -	\$ -	\$0.00	0	\$166,290.54	1238261	\$284,595.82	216000	\$299,356.79
5000	\$517,302.00	\$574,980.00	\$771,525.00	\$705,845.01	\$211,926.00	\$315,325.31	\$200,000.00	\$1,746,247.01	\$2,203,078.00	\$5,710,406.09
7000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,464.29	\$0.00	\$593,300.75	\$0.00	\$41,242.33
Total	\$82,609,571.00	\$85,626,707.68	\$87,493,664.00	\$88,762,956.81	\$90,583,095.00	\$94,409,072.17	\$91,054,617.00	\$100,044,107.23	\$95,609,677.00	\$105,175,583.77

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, cuyo objetivo es la realización de actividades en el área estratégica de Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo, enmarcadas en la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y del Programa Institucional de Desarrollo, para el periodo 2023-2028.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

Categorías programáticas: El 77.65% del presupuesto se destina a pagar salarios a docentes y administrativos para atender una matrícula de 2611 estudiantes en 9 Programas Educativos en modalidad mixta y tres programas en modalidad mixta.

3.1. Programa Operativo Anual

Ejercicio fiscal	Número Total de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento	% de cumplimiento
		Original	Modificado	Originales	Modificadas	Alcanzadas	(A vs C)	(B vs C)
				(A)	(B)	(C)		
2017	5	\$74,283,872.00	\$74,150,715.79	7269	7483	7483	97%	100%
2018	5	\$73,189,801.00	\$75,983,137.00	14523	16467.44	16467.44	88%	100%
2019	5	\$78,898,055.00	\$83,775,935.53	20609	23910	23910	86%	100%
2020	5	\$82,609,571.00	\$85,626,707.68	29233	27440	27440	107%	100%
2021	5	\$87,493,664.00	\$88,794,005.81	7051	7051	6839	103%	103%
2022	5	\$90,583,095.00	\$94,409,072.17	7051	7051	7428	95%	95%
2023	5	\$91,054,617.00	\$100,044,107.23	7493	7148	7427	101%	96%
2024	5	\$95,609,677.00	\$105,175,583.77	6,673	6190	7379	90%	84%

El Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo ha tenido un buen desempeño en el cumplimiento de sus metas como se visualiza, lo anterior con base a un plan de trabajo que se realiza mediante estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial y del Programa Institucional de Desarrollo.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024**

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2020	5	85,626,707.68	82,320,058.01	96.14%	27440	27440	100.00%
2021	5	88,794,005.81	83,843,165.60	94.42%	7051	6839	96.99%
2022	5	94,409,072.17	89,924,777.14	95.25%	7051	7428	105.35%
2023	5	100,044,107.23	96,315,523.24	96.27%	7148	7427	103.90%
2024	5	105,175,583.77	103,752,461.00	98.65%	6190	7379	119.21%

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento a los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales.

El Instituto, da cumplimiento a las fracciones del artículo 18 y 21, a través de la impartición de la educación a la población, así mismo, contribuye al desarrollo de los recursos humanos. Por otra parte, se evalúa y se vigila el cumplimiento de la planeación, la formulación del proceso de programación y presupuesto, el ejercicio de los recursos y su control, así como la evaluación de resultados.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

4.1. Informar con base al PID 2023-2028 validado por la UPLAPH, los indicadores

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo permitirá acercarse y conocer los avances en materia de las estrategias planteadas en el Programa Institucional de Desarrollo que constituyen un mecanismo para contribuir al Programa Sectorial y líneas de acción a través de los indicadores tácticos que permiten conocer los resultados propuestos para medir los logros, rescatar información relevante que permite la toma de decisiones, para orientar las acciones al logro de los objetivos planteados.

Cabe mencionar que en diciembre de 2023 la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana emite oficio a la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas. Unidad de Planeación y Prospectiva para notificar que fueron validados cinco objetivos institucionales y los elementos metodológicos establecidos:

1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.
2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.
3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades.
4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.
5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024

El 27 de junio de 2024, en minuta de trabajo la Coordinación General de Evaluación y Políticas Públicas de la UPLAPH, valida cinco indicadores y sus fichas técnicas. A continuación, se mencionan los indicadores validados.

1. Porcentaje de acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa.
2. Porcentaje de estudiantes beneficiados con una beca.
3. Porcentaje de acciones desarrolladas para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria.
4. Porcentaje de personal docente que obtiene resultados satisfactorios en las evaluaciones.
5. Porcentaje de proyectos concluidos de investigación o transferencia tecnológica con financiamiento.

Así mismo, el documento del Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, fue aprobado por la Unidad de Planeación y Prospectiva con fecha 09 de octubre de 2024 a través de oficio UPLAPH/DGP/PC/192/2024, así mismo, por parte de la Coordinación General del COPLADEHI emitió su validación con fecha 21 de octubre de 2024 mediante oficio UPLAPH/DESP/1950/2024.

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de los resultados obtenidos de los cinco indicadores tácticos



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



4.2. Datos generales y principales alineaciones del PID

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
---	---

Misión:	Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad de la región
----------------	---

Visión:	Orientar la prospectiva que contribuya al desarrollo de aptitudes, actitudes y competencias para el trabajo, la iniciativa empresarial y la vida activa, tomando como eje transversal la consolidación de la ciencia, tecnología e innovación y las prácticas inclusivas en el aula.
----------------	--

Unidad Responsable:	Unidad Presupuestal:	Ejercicio presupuestal que se evalúa:	2024
----------------------------	-----------------------------	--	-------------

Programa Sectorial:	Programa Presupuestario:
----------------------------	---------------------------------



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

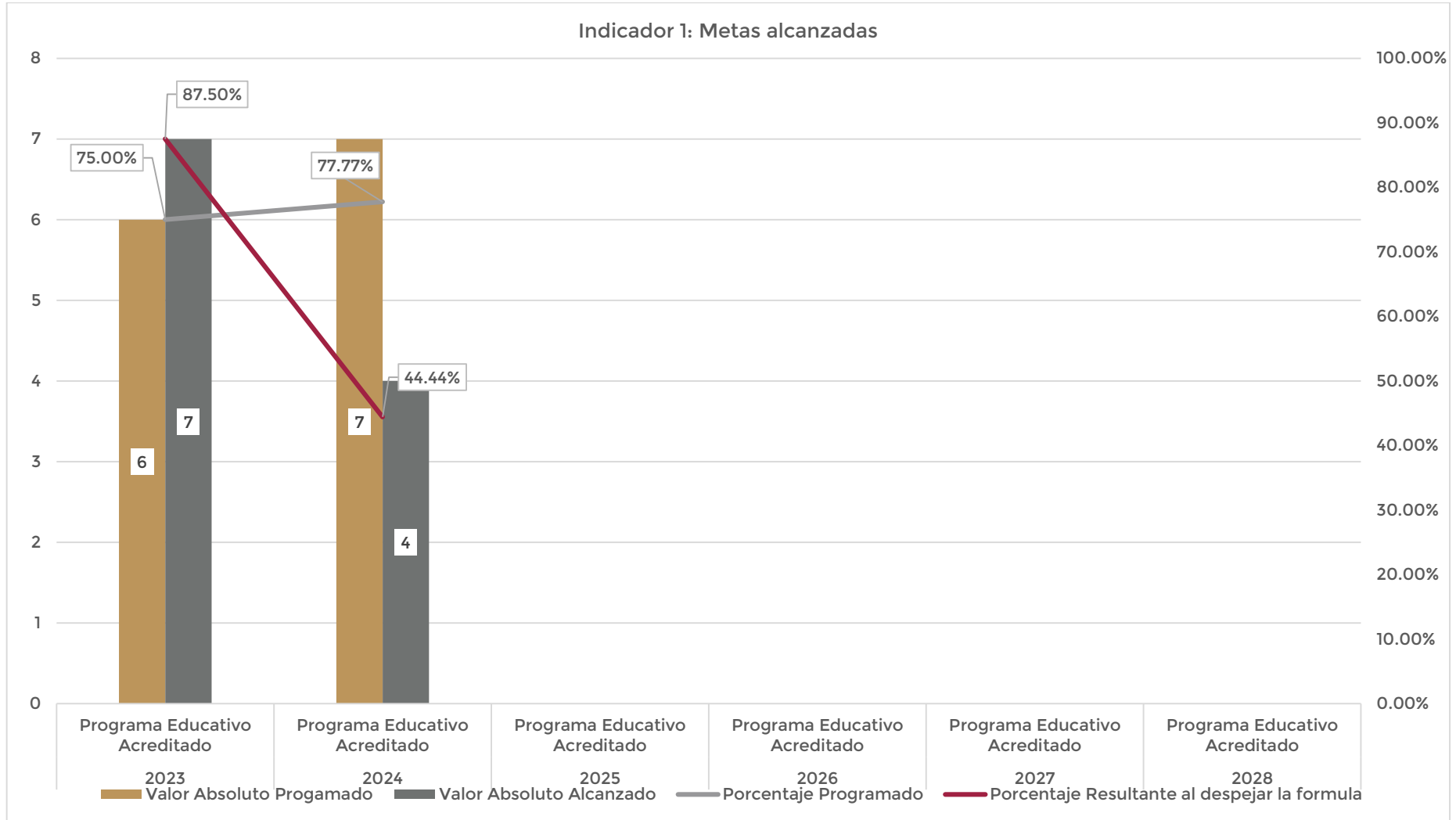
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



4.3. Avances logrados en los indicadores del PID

NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de programas educativos evaluables reconocidos por su calidad académica en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Pretende demostrar el porcentaje de los programas educativos que cumplen con los parámetros de calidad para ser acreditados por los organismos reconocidos por las autoridades educativas en los niveles de licenciatura y posgrado.					
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad					
OBJETIVO SECTORIAL	3. Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio de los hidalguenses.					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PPEEAITSOEH=(TPEEAITSOEH/TPEEITSOEH) * 100		SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Programa Educativo Evaluable Acreditado	(6/8)	75%	(7/8)	87.50%	Se cuenta con el 87.5% de PE evaluables acreditados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C (CACEI). Se tienen 2367 estudiantes en programas acreditados, lo que corresponde al 91.29% de estudiantes en programas acreditados.
2024	Programa Educativo Evaluable Acreditado	(7/9)	77.77%	(4/9)	44.44%	Al cierre del cuarto trimestre del año 2024, se tiene un total de cuatro programas educativos de calidad acreditados, tres por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y uno por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), en donde se atiende una matrícula de 1145 estudiantes en programas acreditados por su calidad, es decir el 50% de la matrícula. Durante el trimestre, se dio seguimiento con los titulares de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias a las actividades del proceso de evaluación, se realizó el proceso administrativo para el pago del taller que se llevará a cabo del 13 al 17 de enero del 2025 al organismo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES).
2025						
2026						
2027						
2028						





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



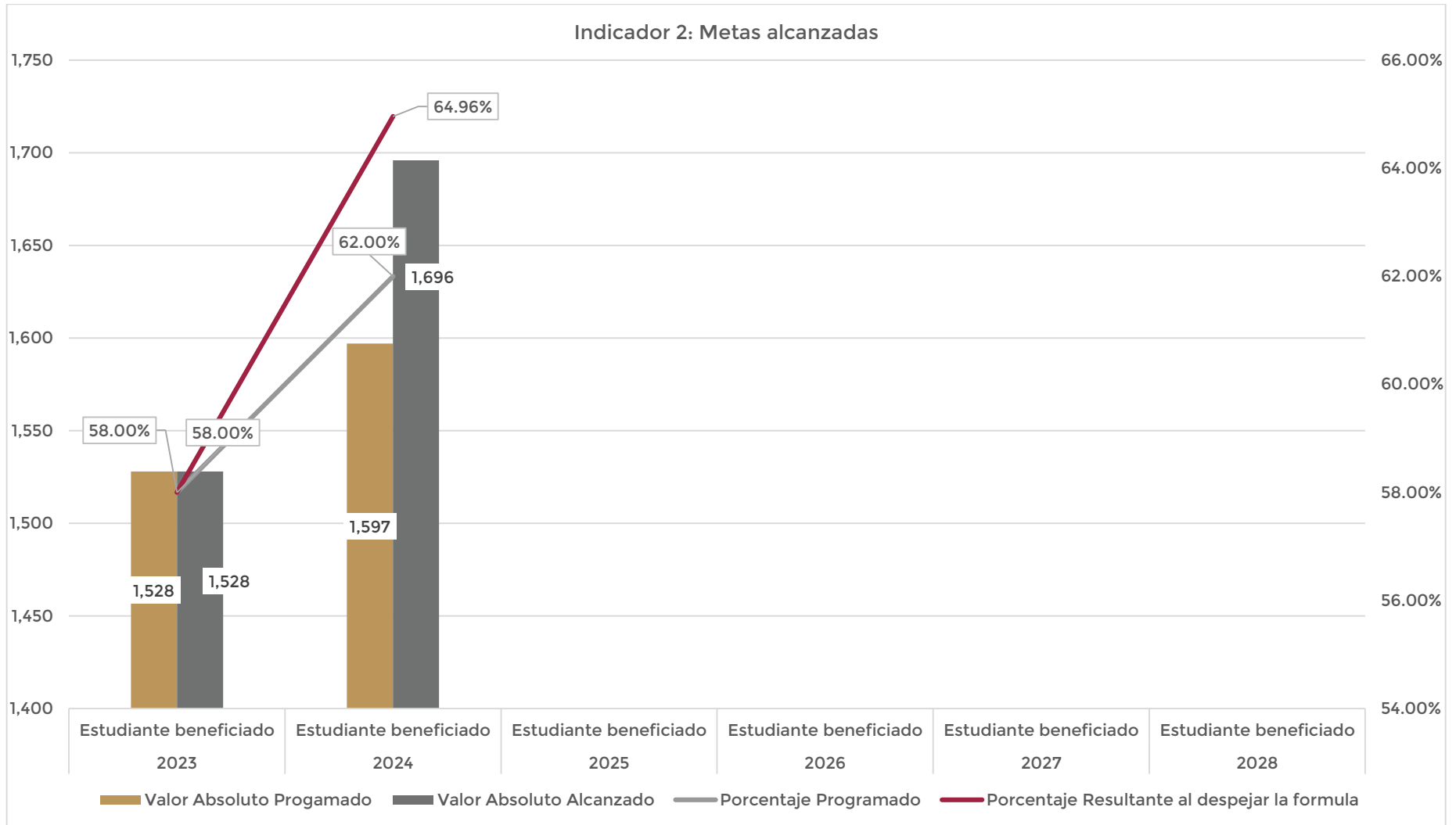
NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes beneficiados con al menos una beca en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con al menos una beca con la finalidad de apoyar su economía familiar, disminuir la deserción y así promover la inclusión de su formación profesional.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE		4 Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL		2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEBBITSOEH=(TEBBITSOEH/TMEITSOEH) *100		SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FÓRMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiante beneficiado	1528	58%	1528	58%	Durante el año 2023, se otorgaron 1528 becas que coadyuvaron a que los estudiantes en condiciones económicas adversas tengan acceso al sistema educativo. Entre las becas que se otorgaron son: Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023-1, Becas para la Transformación 2023-1, Becas para la Transformación Excelencia 2023-1, Beca de Excelencia Académica Agosto - Diciembre 2023, Becas para la Transformación 2023-2 y Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023-1.
2024	Estudiante beneficiado	1597	62%	1696	64.96%	Al cierre de diciembre 2024, se tiene un total de 1696 estudiantes de un total de 2611 estudiantes inscritos, lo que corresponde al 64.96% de estudiantes beneficiados. Las becas otorgadas son: Beca de Desempeño Académico, Jóvenes Escribiendo el Futuro 2024", Beca para la Transformación Ingreso y Permanencia 2024, Beca para la Transformación modalidad Excelencia 2024, Beca de continuidad Madres Mexicanas jefas de Familia 2022.
2025						
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes beneficiados con acciones para mejorar la convivencia escolar en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes beneficiados con acciones para mejorar la convivencia escolar logrando el desarrollo social y emocional, así como una vida libre de violencia.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	6. Construir ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios en las escuelas, que promuevan el desarrollo social y emocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como una vida libre de violencia.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PEBAMCEITSOEH = (TEBAMCEITSOEH / TMEITSOEH) * 100$	SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Estudiantes beneficiados	2247	85%	2247	85%	<p>Se obtuvo el 100% de la meta programada, lo que corresponde a 5 acciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Difusión de la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, seguimiento a la Campaña ÚNETE del día 25; Día Naranja, se promovieron actividades como parte del Día por la Integridad. Se llevó a cabo la aplicación de encuesta clima laboral y presentación de resultados del clima laboral y acciones a favor de la eliminación de la violencia de género, convocatorias de sesiones ordinarias del CEyPCI. -Campañas de sensibilización: Se impartió la conferencia empatía con la participación de 23 estudiantes. -Se brindaron acciones formativas en valores dentro del aula. Se llevó a cabo la campaña para la difusión de valores con la conferencia "Valores" con la participación de 637 estudiantes. Se dio continuidad al taller de calidad de vida laboral con la participación de 15 docentes. -Reconocimientos de actos virtuosos: se realizó la entrega de reconocimiento a estudiantes por su desempeño académico, así como a estudiantes que acreditaron cursos masivos en línea. -Se realizó la aplicación y análisis de los resultados de las encuestas de sana convivencia aplicada a estudiantes de los ocho programas educativos y con el objetivo de implementar



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024

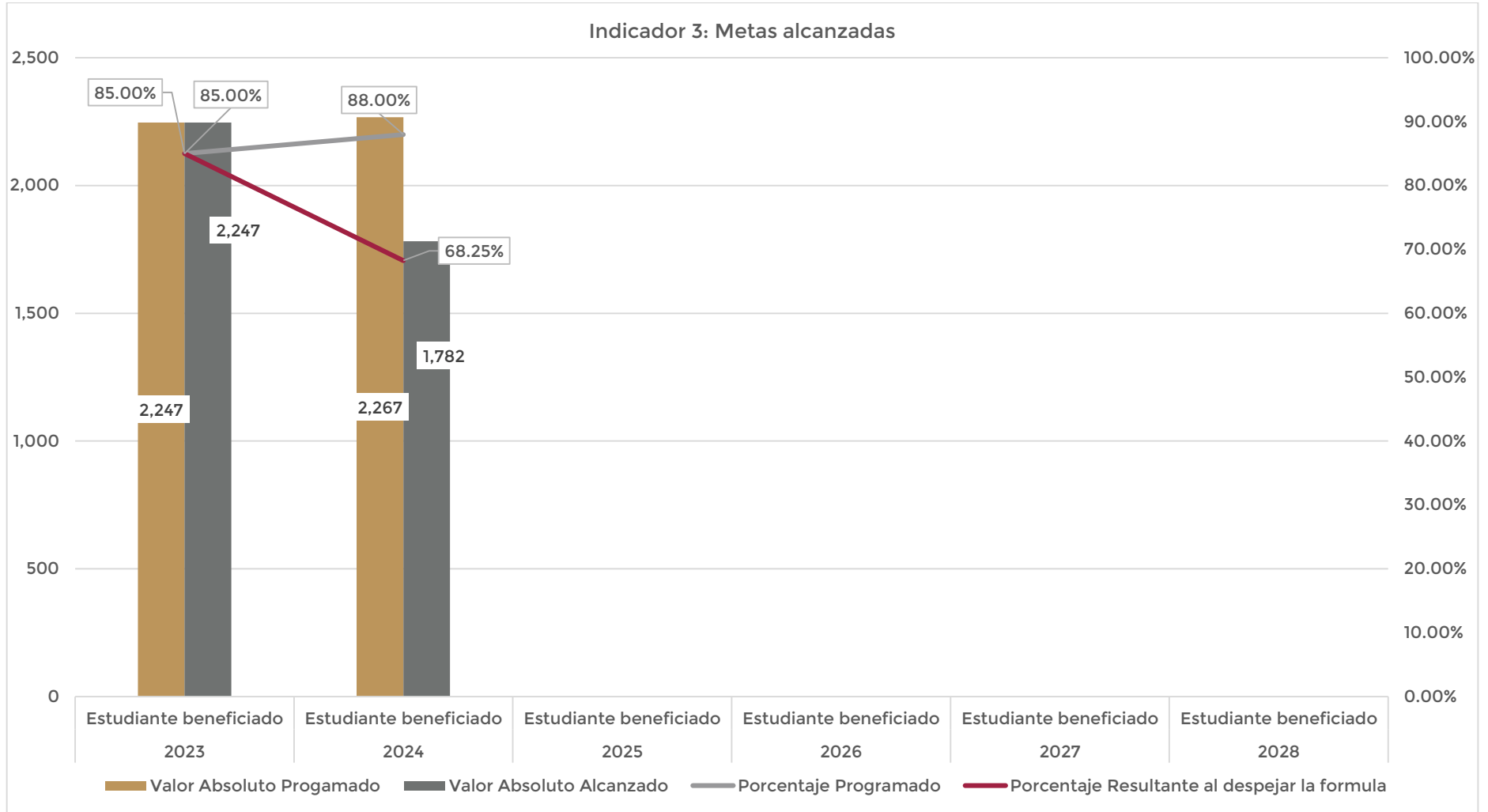


						estrategias para la mejora de la sana convivencia se llevó a cabo la actividad cultural Programa Navideño en la que participó la comunidad tecnológica.
2024	Estudiantes beneficiados	2267	88%	1782	68.25%	<p>Se obtuvo el 68.25% que corresponde a 1782 estudiantes beneficiados con acciones de sana convivencia escolar logrando el desarrollo social y emocional, así como una vida libre de violencia, es decir, se logró el 77.55% del total de la meta.</p> <p>-Mantener en Operación el Comité de Ética: Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se continua con la difusión del Código de Ética y Código de Conducta, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, valores institucionales y principios, procedimiento de recepción y atención para la prevención, atención de denuncias sobre actos u omisiones por personas servidoras públicas en contra de las normas éticas que rigen su actuación a través de las redes sociales y página web; las personas servidoras públicas del Instituto firmaron la carta compromiso del Código de Ética y del Código de Conducta. Se llevaron a cabo cinco convocatorias de sesiones extraordinarias y una sesión ordinaria, se realizó la revisión del buzón digital denuncia@itsoeh.edu.mx.</p> <p>-Campañas de sensibilización: Se dio seguimiento al Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción; Día 9 por la integridad que tiene como objetivo concienciar y sensibilizar a la comunidad tecnológica sobre la importancia de la integridad y la lucha contra la corrupción.</p> <p>-Brindar acciones formativas en valores: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta, fortalecimiento de la difusión de la Política de Igualdad y No Discriminación, difusión del Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral" que contribuye a promover un ambiente de respeto. Capacitación en materia de Procedimiento Administrativo de Responsabilidad dirigida a personas servidoras públicas, así como en Transparencia en corto. Se llevó a cabo la plática denominada "Protección de datos con fines de prevención de la violencia digital".</p> <p>-Reconocimientos de actos virtuosos: 34 estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales reciben constancia por haber alcanzado con éxito la certificación Scrum Fundamentals Certified y a 328 estudiantes por culminar los cursos MOOC. 48 estudiantes de Ingeniería Industrial y 7 de Ingeniería Electromecánica obtienen certificación en Solidworks Cad Desing Associate.</p> <p>-Aplicar encuestas de convivencia escolar de forma semestral. Se han aplicado encuestas de Sana Convivencia a estudiantes, se realizó al análisis para la implementación de las estrategias para la mejora de la sana convivencia entre estudiantes. Para el primer trimestre de 2025, se estará desarrollando y aplicando un plan estratégico para la mejora de la convivencia.</p>
2025						
2026						
2027						
2028						



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personal docente beneficiado con al menos 20 horas de formación, actualización y capacitación en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de personal docente beneficiado con al menos 20 horas de capacitación y/o actualización que permita obtener una intervención pedagógica pertinente en beneficio de las y los estudiantes					
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de Calidad					
OBJETIVO SECTORIAL	7. Garantizar la formación actualización y superación profesional del personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva y de supervisión en todas las escuelas públicas del estado.					
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$PPDBHFACITSOEH = (TPDBHFACITSOEH / TPDISOEH) * 100$		SENTIDO	Ascendente

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Docente capacitado	83	59%	83	59%	Para fortalecer y mejorar la habilitación del profesorado, su formación y su actualización permanente, se impartieron cursos, talleres, diplomados a 83 docentes de diferentes programas educativos, logrando así, cumplir con la meta establecida.
2024	Docente capacitado	88	62%	62	45.59%	Se dio seguimiento a los cursos de capacitación, cuyo objetivo es desarrollar competencias específicas en los docentes. Estos cursos se centraron en áreas críticas identificadas a partir de un diagnóstico de necesidades de capacitación y se llevaron a cabo con éxito. Los cursos realizados fueron: Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (120 horas), Diplomado en educación inclusiva (120 horas), Taller de elaboración de Textos Académicos (30 horas) y Software de Geometría Dinámica (GEOGEBRA) para la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas (30 horas). Para evaluar la efectividad de los cursos, se implementaron encuestas de satisfacción al finalizar cada curso, calificando positivamente la calidad de los mismos y la capacidad de los instructores. Por otra parte, se cumplió con el 100% de la actividad referente al informe de avance de capacitación.

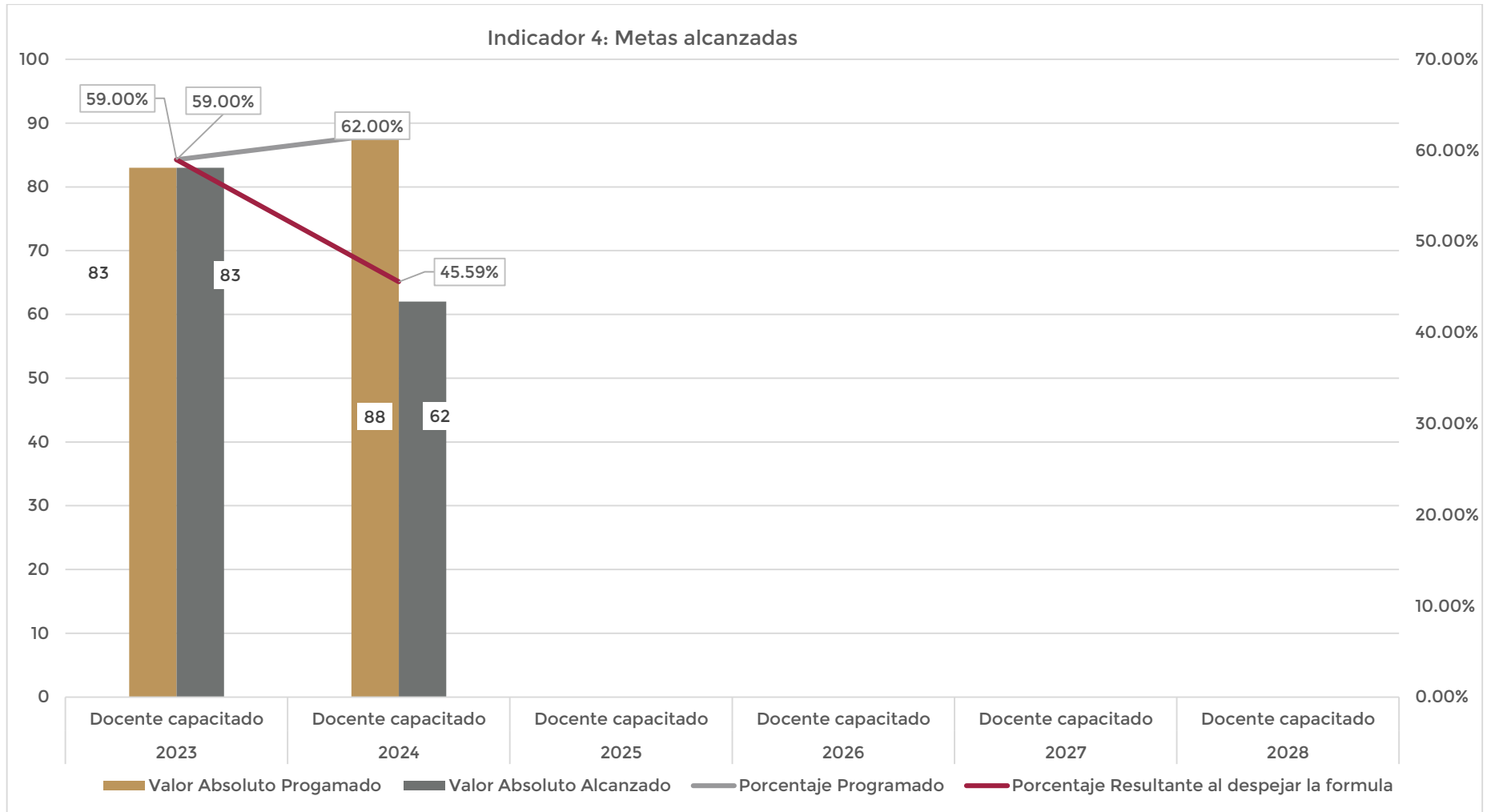


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



						Al cierre del trimestre, se tiene el 45.59% de docentes capacitados, es decir, 62 docentes de un total de 136.
2025						
2026						
2027						
2028						





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



NÚMERO DE INDICADOR	5	NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de proyectos de investigación científica concluidos con financiamiento en el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de proyectos de investigación concluidos con financiamiento con relación al año 2023.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4 Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	12. Consolidar la ciencia, tecnología o innovación como eje transversal de la política educativa.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	$IPICFITSOEH = (PICITSOEHn / PICITSOEHnb) - 1 * 100$	SENTIDO	(1)

AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FÓRMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10	10%	10	10%	Al cierre del año 2023, se obtuvo el 100% de la meta establecida, que corresponde a la conclusión de proyectos de investigación del área de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Arquitectura, Ingeniería Electromecánica, por mencionar algunos se encuentran: -Determinación de la toxicidad y caracterización del polvo obtenido a partir del secado por atomización del zumo de la vaina de mezquite Prosopis laevigata (Primer Trimestre) -Estudio de eficiencia y confort de un sistema sustentable de iluminación basado en un control PID implementado en áreas interiores públicas. -Hábitat rural sostenible para regiones semiáridas. sistematización y normalización de la construcción con materiales naturales y la producción agroecológica (Primera etapa)
2024	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	13	13%	13	13%	Se tiene el 13% de la meta establecida, es decir, se logró el 100% que corresponde a la conclusión de 13 proyectos de investigación del área de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en TIC's denominados:

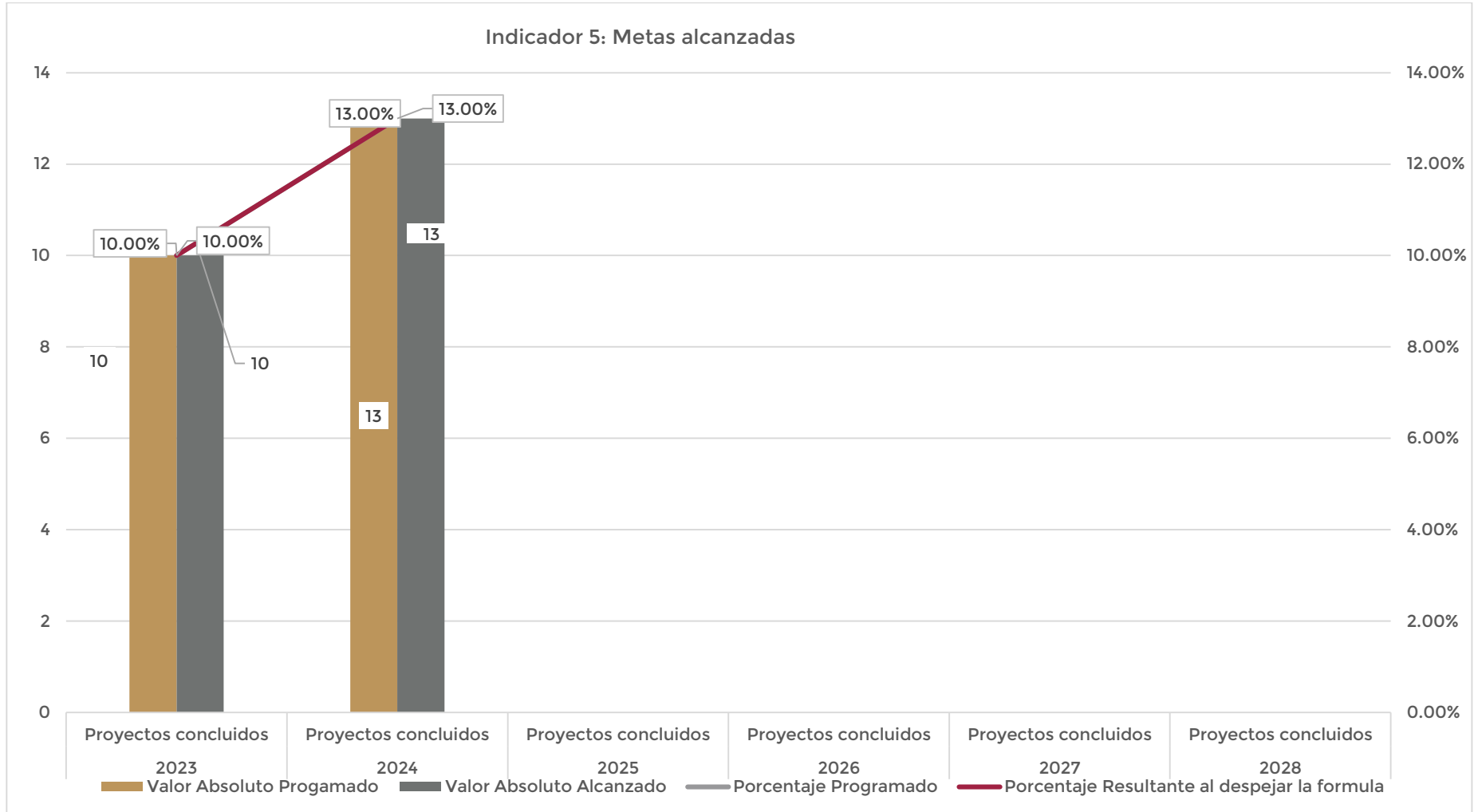


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



						<ul style="list-style-type: none"> -Sistema de detección y reconocimiento de COVID - 19 y neumonía mediante técnicas de procesamiento digital de imágenes y machine learning. -Actividad antioxidante y antimicrobiana de extractos acuosos e hidroalcohólicos obtenidos a partir de tallos de coliflor (brassica oleracea var. Botrytis). -Prevención de síndrome de dificultad respiratoria (SDR) mediante análisis digital de la madurez pulmonar fetal (MPF). -Análisis de los factores, físicos, químicos y microbiológicos que influyen en suelos del hábitat de prosopis leavigata en el municipio de Tezontepec de Aldama pertenecientes al sector 03 del valle del mezquital. -Optimización en la producción y vida de anaquel de productos fritos de la empresa "Lupita" -Nivel de usabilidad de herramientas de inteligencia de negocios(BI). -Control por redes neuronales para sistema sustentable de iluminación en interiores. -Estrategias productivas y las formas de conservación del medio ambiente en la producción de artesanías. -Prototipo de destejedora para la industria textil. -Herramienta de software para el seguimiento psicológico de estudiantes. -Evaluación de la vida de anaquel de jugo de granada artesanal. -Diseño y construcción de motor stirling para la generación de energía eléctrica. -Construcción de prototipo de máquina extrusora para pet.
2025						
2026						
2027						
2028						





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



4.4. Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Superior	10000	10000	10000	100%	100%
	Propósito	Porcentaje de Absorción en Educación Superior	13425	13425	13425	100%	100%
2024	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal en Educación Superior	10500	10500	10290	98%	98%
	Propósito	Porcentaje de Absorción en Educación Superior	14000	14000	13982	100%	100%
2025	Fin:						
	Propósito						
2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

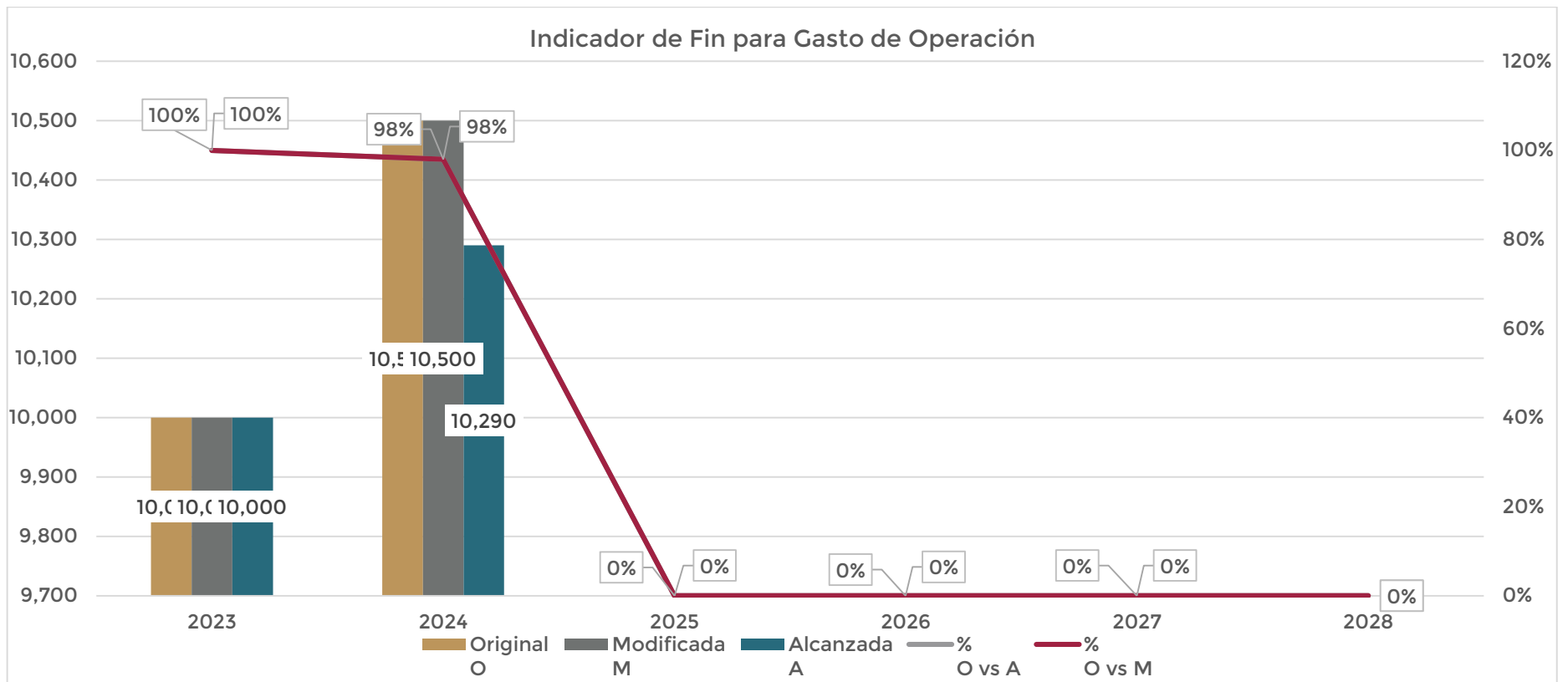


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



Se puede observar en la siguiente gráfica que para el año 2023, se logró el 100% de las metas establecidas, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.

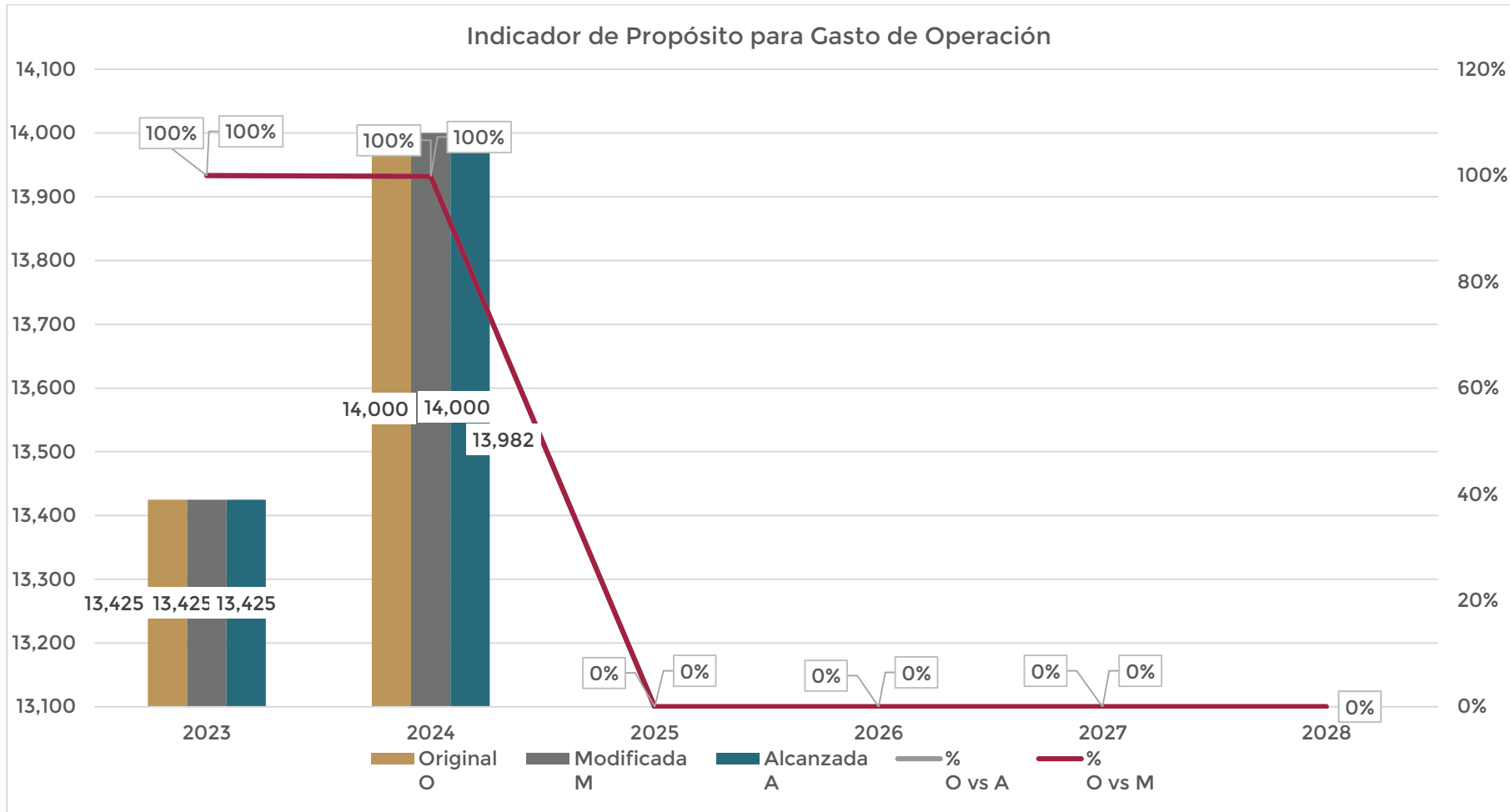
Para la evaluación del fin y propósito de gasto de operación del ejercicio fiscal 2024, al cierre del 31 de diciembre se logró el 98% de las metas establecidas para el fin y el 100% para el propósito, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



4.5. Gasto de Inversión

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Grado Promedio de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.8	100%	100%
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	20958	20958	20958	100%	100%
2024	Fin:	Grado Promedio de Escolaridad de la Población Hidalguense	9.8	9.8	9.9	101%	101%
	Propósito	Porcentaje de Eficiencia en el Sistema Educativo Escolarizado	20958	20958	21021	100%	100%
2025	Fin:						
	Propósito						
2026	Fin:						
	Propósito						
2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						



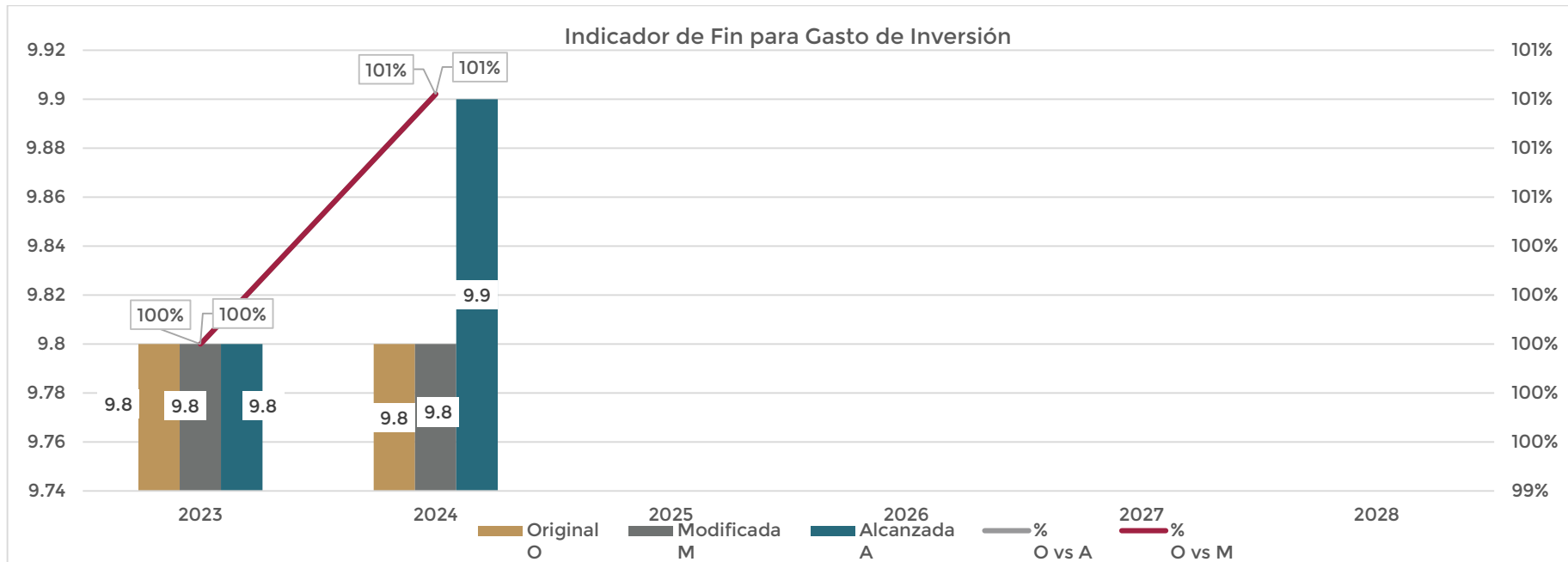
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



Se puede observar en la siguiente gráfica que para el año 2023, se logró el 100% de las metas establecidas, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.

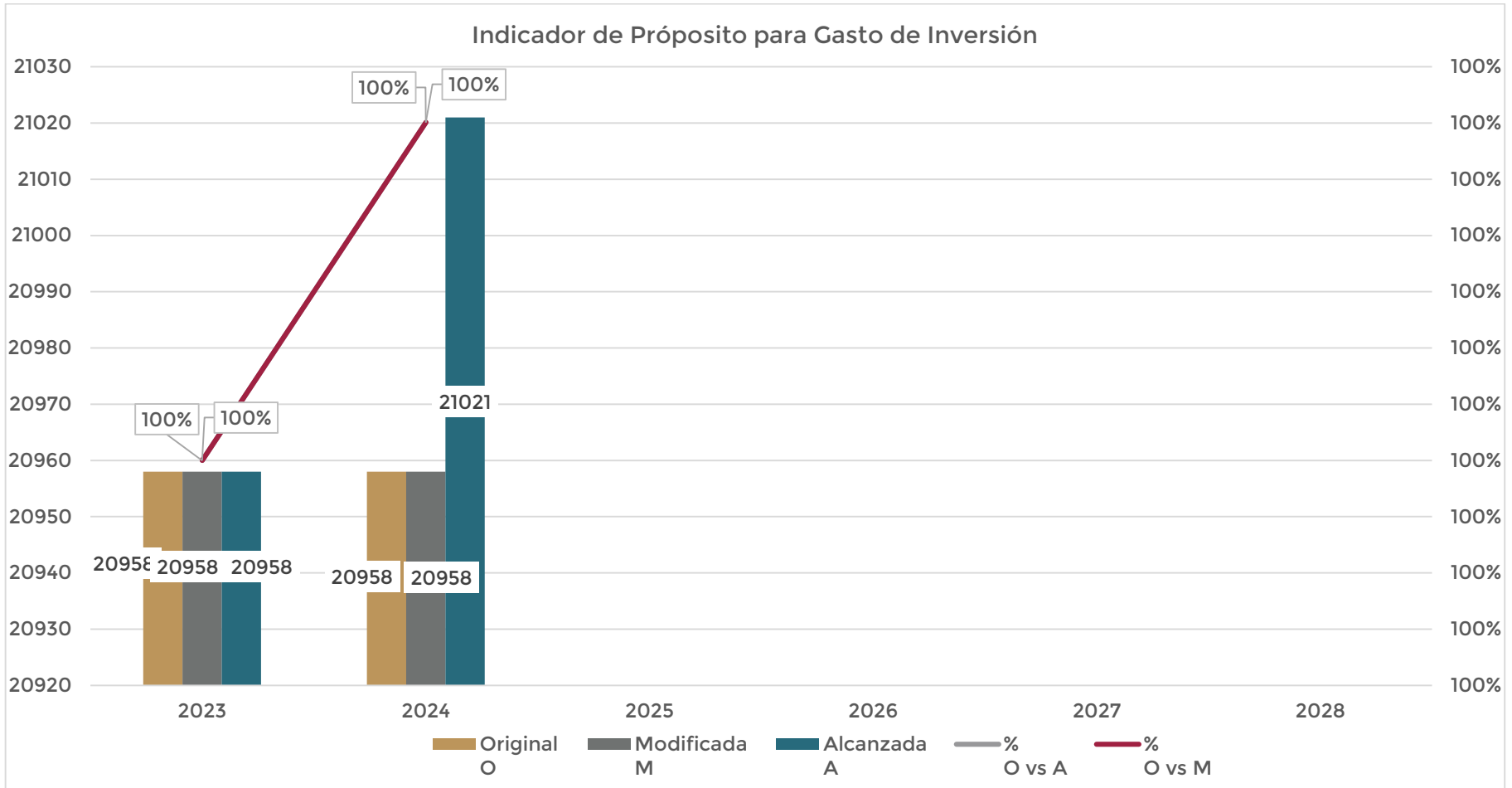
Para la evaluación del fin y propósito del gasto de inversión del ejercicio fiscal 2024, al cierre del 31 de diciembre del presente año, se logró el 101% de las metas establecidas para el fin y el 100% para el propósito, gracias al esfuerzo de cada uno de los que integran el instituto.





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024





4.6. Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO INSTITUCIONAL	ACCIONES INSTITUCIONAL	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE EVALUACIÓN
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.	1.1. Mantener el programa de asesorías académicas en apoyo al proceso de aprendizaje del estudiantado.	Con el apoyo de 51 asesores, durante el semestre agosto - diciembre 2024, se brindaron asesorías a 722 estudiantes que se encontraban en riesgo, así como la población estudiantil en general de los distintos programas educativos. Al cierre del semestre se obtuvo el 12.19% de reprobación.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del	1.2. Mantener el programa institucional de tutorías en apoyo al proceso de aprendizaje del estudiantado.	Se brindó atención psicológica individual a 31 estudiantes de las generaciones 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. Se dio seguimiento a canalizaciones y atención psicológica grupal a 1396 estudiantes a los que se les



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



	bienestar social hidalguense.		<p>proporcio conferencia titulada: "Gestión de emociones", con el objetivo de que los estudiantes comprendan sus propias emociones y su impacto en el bienestar personal y académico. Taller "Autoestima" con la finalidad de ayudar a los estudiantes a desarrollar una percepción positiva de sí mismos, lo que puede mejorar su confianza y autovaloración.</p> <p>se dio seguimiento al Programa Institucional de Tutorías de los 8 programas educativos, para atender a 2193 estudiantes, la plantilla asignada se mantuvo con 91 tutores y 8 coordinadores de tutoría. De los estudiantes inscritos en el programa se tiene el 93.84% de aprobación de estudiantes, mientras que el 6.16% no la acreditaron porque no alcanzaron los requisitos de evaluación o la abandonaron durante el semestre. Por lo que se</p>
--	----------------------------------	--	---



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



			estarán implementando acciones en el siguiente semestre para mejorar el indicador.
4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades	Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.	1.3. Fortalecer el programa institucional de difusión para dar a conocer la oferta educativa	Se tuvo la participación en ferias profesiográficas de CECYTEH Plantel Actopan, Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Chilcuautla, Tula, Francisco I. Madero, Tepetitlán, Poxindeje, Ixmiquilpan y Tetepango; impartición de talleres y conferencias a estudiantes de las IEMS, difusión en medios digitales (redes sociales) y medios de gran formato, conferencias en Radio y Televisión de Hidalgo, Mizquitl Radio y Programa perfiles de NQ con los siguientes temas: “Estudiantes de TICS publican en IEEE Xplore”. Se obtuvo el 101% de la meta programada, es decir, se captaron 1049 fichas de 1041 programadas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa en el nivel superior, desarrollando las competencias, habilidades y conocimientos del alumnado, en favor del bienestar social hidalguense.</p>	<p>1.4. Mantener el reconocimiento de calidad de los programas educativos evaluables de nivel licenciatura para garantizar la calidad académica.</p>	<p>Al cierre del diciembre de 2024, se tiene un total de cuatro programas educativos de calidad acreditados, tres por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) y uno por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), en donde se atiende una matrícula de 1145 estudiantes en programas acreditados por su calidad, es decir el 50% de la matrícula.</p> <p>Se dio seguimiento con los titulares de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Industrias Alimentarias a las actividades del proceso de evaluación, se realizó el proceso administrativo para el pago del taller que se llevará a cabo en el primer trimestre del año 2025 con el organismo de CIEES.</p>
---	--	--	---



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024**



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 2. Reducir el rezago educativo y el abandono escolar en el nivel superior con igualdad de oportunidades, equidad y siempre en favor de la justicia social al pueblo de Hidalgo.</p>	<p>2.1 Gestionar para la comunidad tecnológica beneficios a través del programa de becas que coadyuve a disminuir el abandono escolar.</p>	<p>Al cierre del año 2024, se tiene un total de 1696 estudiantes de un total de 2611 estudiantes inscritos, lo que corresponde al 64.96% de estudiantes beneficiados. Las becas otorgadas son: Beca de Desempeño Académico, Jóvenes Escribiendo el Futuro 2024, Beca para la Transformación Ingreso y Permanencia 2024, Beca para la Transformación modalidad Excelencia 2024, Beca de continuidad Madres Mexicanas Jefas de Familia 2022 y Beca Alimenticia.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades</p>	<p>3.1 Realizar la evaluación de convivencia escolar para identificar oportunidades de mejora en favor de la comunidad tecnológica.</p>	<p>Se dio Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, a la difusión del Código de Ética y Conducta, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, valores institucionales y principios. De acuerdo al cronograma para la aplicación de la encuesta de sana</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



			<p>convivencia para el año 2024, en el mes de octubre se realizó dicha aplicación a estudiantes, en diciembre se inició con la aplicación de la encuesta a personal docente.</p> <p>Se han realizado eventos culturales y deportivos con la finalidad de mejorar la sana convivencia entre la comunidad tecnológica, entre los que se encuentra la Celebración del Día de Muertos, Festival Navideño y Torneo Deportivo de Aniversario.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades</p>	<p>3.2 Realizar la evaluación de clima laboral para implementar acciones afirmativas en favor del personal institucional.</p>	<p>En el semestre agosto - diciembre, personal docente, administrativo y directivo participaron en la encuesta de clima laboral y no discriminación, lo que permitió identificar áreas de mejora y fortalecer nuestro entorno de trabajo, asegurando que sea inclusivo y respetuoso para todos.</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



<p>4 Educación de Calidad 13 Acción por el clima</p>	<p>Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades</p>	<p>3.3 Llevar a cabo acciones sumativas relacionadas con el programa de sustentabilidad para reducir el impacto ambiental de la operación institucional.</p>	<p>Como parte del Plan estratégico de reforestación institucional, estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales en modalidad mixta participaron en el cuidado y conservación de las áreas verdes del ITSOEH, colocando plantas en la periferia de los edificios.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>Objetivo 3. Desarrollar ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios, con una formación integral entre las y los alumnos, del Occidente del Estado de Hidalgo, asegurando el desarrollo de sus potencialidades</p>	<p>3.4 Fortalecer el programa institucional de valores para mejorar la convivencia.</p>	<p>Se brindaron acciones formativas en valores: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta, fortalecimiento de la difusión de la Política de Igualdad y No Discriminación, difusión del Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral” que contribuye a promover un ambiente de respeto. Capacitación en materia de protección de datos con fines de prevención de la violencia digital.</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>4.1 Operar programas para el desarrollo profesional docente, asegurando la calidad del aprendizaje y el logro educativo.</p>	<p>Se dio seguimiento al Programa de Capacitación Docente del año 2024, con la finalidad de que los docentes desarrollen conocimientos, habilidades que contribuyan al logro del aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>4.2 Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de formación, capacitación, actualización y superación profesional docente, con base en un diagnóstico de necesidades y en los resultados de las evaluaciones de desempeño docente.</p>	<p>Se llevaron a cabo cursos de capacitación de forma presencial, en el que al cierre del semestre agosto - diciembre 2024, se tiene un total de 127 docentes capacitados. Los diplomados que se impartieron son: Diplomado en Semiconductores, Diplomado en Ciencias de Datos, Diplomado en Desarrollo Tecnológico en Salud y Bienestar, Diplomado en Sistemas Ferroviarios, Introducción al paquete estadístico SPSS, Diplomado en Habilidades Digitales para la Docencia e Inteligencia Artificial para el Trabajo.</p>



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024**



<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>4.3 Ampliar la movilidad del personal docente entre las instituciones de educación del estado, hacia instituciones educativas nacionales y extranjeras por medio de convenios de colaboración y academias regionales.</p>	<p>Se realizó la difusión de convocatorias de movilidad académica para docentes y estudiantes. Dos estudiantes, uno de Ingeniería Electromecánica y uno de Ingeniería en Sistemas Computacionales en el Programa de Asignaturas Pila Virtual 2025-1 en la Universidad Nacional de Hurlingham, Argentina y en la Universidad de Cundinamarca Colombia.</p>
<p>4 Educación de Calidad 10 Reducción de las desigualdades</p>	<p>4. Impulsar la capacitación y desarrollo profesional y pedagógico del personal docente en educación superior de manera continua, en beneficio de la población estudiantil.</p>	<p>4.4 Promover las estancias de docentes en la industria para mantenerlos en contacto con las necesidades de las organizaciones.5</p>	<p>Siete docentes de los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Logística concluyeron su estancia académica en el sector productivo e instituciones de educación superior. Los lugares en donde la realizan son: Instituto Tecnológico de Pachuca, Universidad Autónoma de la CDMX, Industria Grande de Alimentos de S R.L. de</p>



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024**



			C.V, C5i y Transportes Deercat México.
4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense	5.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	Estudiantes de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Ingeniería en Gestión Empresarial participaron en la fase regional Empresarial participaron en la etapa regional en la fase de certamen de proyectos del evento INNOVA TECNOM, con los proyectos de BIONOVA y ZooLozator.
4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense	5.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	Se logró la publicación del artículo: Análisis digital de ultrasonido pulmonar fetal utilizando aprendizaje profundo por parte de Profesores de Tiempo Completo del Programa Educativo de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Estudiante Jesús Arturo Díaz Isidro, Mtro. Pedro Jhoan Salazar Pérez y Mtro. Saúl Isai Soto Ortiz presentaron el artículo titulado



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



			<p>“Monitoring agricultural irrigation canals with LoRa and Zabbix technology” en el marco de la Conferencia Internacional IEEE ICEV 2024.</p> <p>Así mismo, se publicó el artículo "Real-time geolocation system for cargo transportation in the state of Hidalgo, with communication redundancy (LoRa and WiFi)" elaborado por Hernández Bárcenas. Esta propuesta innovadora busca reducir el robo de transporte de carga mediante un sistema de monitoreo con redundancia en comunicación, utilizando LoRa y Wi-Fi, lo cual mejora la confiabilidad al evitar la pérdida de señal. Además, incorpora un módulo GPS y sensores para monitorear la carga. Finalmente, "IoT monitoring and control prototype with Zabbix and LoRa communication for Tilapia Biofloc systems" escrito por Porras Rosas, es un trabajo que</p>
--	--	--	--



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



			<p>presenta un prototipo para controlar parámetros de agua en cultivos de tilapia mediante sensores conectados a través de LoRa y una tarjeta ESP32 con Zabbix, facilitando el monitoreo de temperatura, pH, TDS y oxígeno.</p>
<p>4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p>	<p>5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense</p>	<p>5.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.</p>	<p>Se fortalecieron los laboratorios de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Logística a través de la adquisición de equipamiento, así mismo, se adquirió un laboratorio STEM.</p>
<p>4 Educación de Calidad 9 Industria, innovación e infraestructura 13 Acciones por el clima 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p>	<p>5. Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en beneficio del Estado, para el bienestar de la sociedad hidalguense</p>	<p>5.4 Promover la participación de estudiantes en los proyectos de investigación.</p>	<p>Al cierre del segundo trimestre del año 2024, se tiene el 2.91% de estudiantes que participan mediante la realización de servicio social y residencia profesional en el Programa Institucional de Fomento a la Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como en</p>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



			<p>proyectos de innovación, creatividad e investigación mediante su participación en el certamen de proyectos de Innova TecNM 2024, lo que corresponde a 76 estudiantes con respecto a la matrícula total de 2611 estudiantes.</p>
--	--	--	--



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO - DICIEMBRE 2024



4.7. Vinculación interinstitucional:

Para el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, la vinculación institucional es de suma importancia para una relación intercambio y cooperación ya sea con instituciones de educación superior, instituciones de investigación y/o sector productivo.

Se han firmado convenios de colaboración que permiten que tanto los estudiantes como la plantilla docente realicen prácticas profesionales, visitas académicas, estancias académicas, movilidad académica y servicio social.

Con el fin de fortalecer las actividades culturales, artísticas y cívicas, se realizan torneos deportivos con Instituciones de Educación Media Superior y Superior del área de influencia.

Se ha fomentado la investigación de proyectos para la solución de problemas en beneficio del sector productivo, por lo que se tienen proyectos con Productores Unidos Agropecuarios de Chilcuautla, S.C de R.L de C.V., Agromaquilas.

Como parte de la vinculación interinstitucional con las empresas o sociedades, se participa en el NODESSS con la Sociedad Cooperativa Prestadora de Servicios Recreativos de Xindhó S.C., de R.L. de C.V.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024



CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos durante el semestre agosto - diciembre 2024, permitirán la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad institucional, asimismo, contribuirá a ejercer los recursos de manera razonable, con eficiencia y eficacia en el gasto público y así alcanzar los logros, metas y objetivos propuestos para el año 2025.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que la información asentada es correcta y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Ing. Bernardo Ángeles Cruz
Subdirector de Planeación

Revisó

Lic. Ángel Hernández Cabrera
Director de Planeación y Vinculación

Autorizó

Ing. David Jorge Gómez
Director General del ITSOEH